

sociedad UN MINISTRO PARA LAS REGIONES

CON esperanzadora alegría, con un ánimo vibrante por algo más que el toque sentimental del folklore o la historia genial de conquistas y batallas, hemos visto nacer un Departamento ministerial cuya única misión será el estudio, la coordinación, la puesta en marcha y el empuje del tema regional.

España, lo he dicho muchas veces a través de estas páginas, es una y rica, pero tiene una formación variopinta, una conjunción distinta en sus tierras, una idiosincrasia singular los hombre que la forman, unos problemas dispares entre ciudades y comarcas. Existe, sí, una unidad intangible, pero en el mismo grado y con igual acento no podemos cerrar los ojos a su diversidad, porque es irrefutable que entre extremeños y gallegos, o entre catalanes y vascos hay profundas diferencias, no sólo ya circunstanciales, sino también existenciales. Se es andaluz o aragonés por algo más que un eventual nacimiento geográficamente localizado.

Partiendo de esas premisas, arrancando de esas realidades, el Ministerio de Relaciones con las Regiones no puede configurarse como un ente burocrático donde van a archivarse peticiones, sugerencias y conflictos, sino, por el contrario, ha de ser un ente vivo como la propia materia por la que ha sido creado, inmerso no sólo en el entronque Estado-región, sino en las regiones mismas. Ha de tener el sublime don de saber escuchar a cada uno en su propio lenguaje, saber entender lo que se encierra tras el

laconismo y la palabra austera de un extremeño o el verbo chispeante de Despeñaperros para abajo. Sus oídos y sus ojos deberán estar más cerca del Urquiola o del Teide que de la Cibeles.

Este Ministerio, al que aplaudimos en su nacimiento, a nivel de gabinete, deberá ser el manantial que vivifique y alumbré al resto de los Departamentos, ya que nadie como él sabrá por dónde transcurren los caminos, en dónde se necesita una escuela y qué se piensa sobre la piel de toro respecto a los diversos temas planteados; será, en definitiva, y por primera vez en la historia, la voz de las regiones en el Gobierno, lo cual implica ser freno a una cierta y opresora tendencia centralizadora por parte de los despachos de la capital de España.

Por último, hay que señalar que en el marco del recién creado Departamento se encuentra la problemática de las autonomías regionales, las cuales se presentan como uno de los grandes temas a resolver por el tercer Gobierno de la Corona. Autonomías que no pueden elaborarse en la ligereza de unos reivindicaciones parciales por muy justas que ellas sean, sino contemplando en su totalidad el ensamblaje nacional. Este Ministerio nace para contemplar a todas las regiones, pero entiendo yo que las más desafortunadas deben ser miradas con especial cariño.

Las regiones han dado un salto hacia el poder; esperemos que sepan aprovecharlo.

José Juan DEL SOLAR ORDOÑEZ